12. AVAL EXPEDIDO DTEYD

EL SUSCRITO

DIRECTOR TECNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

CERTIFICA

1. Que, en cumplimiento de las responsabilidades adquiridas por la entidad, señaladas el NUMERAL 18 DE LA CLÁUSULA 7 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 2542/2023, suscrito entre el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ y RAFAEL ROBAYO CASALLAS, cuyo objeto comprende "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO FABRICACIÓN, TANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METALICO EN LA VÍA LA VICTORIA – QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"; se realizó la verificación DOCUMENTAL de los Estudios y Diseños elaborados por el contratista, previa REVISIÓN, APROBACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA a cargo de REINALDO MENESES QUINTERO en marco del contrato No. 2541/2023 "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL A L CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO FABRICACIÓN, TANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METALICO EN LA VÍA LA VICTORIA – QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

2. Que, teniendo en cuenta el concepto de viabilidad del equipo de apoyo técnico de la Dirección Técnica de Estudios y Diseños anexo a la presente, se expide AVAL FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA MUCHILERA, presentados por el contratista y aprobados por la interventoría.

3. Se resalta que, el contenido, la calidad, pertinencia, veracidad y garantía de los estudios y diseños, son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor, en tal sentido la verificación de documentos y el aval final se realizó con base en el principio de confiabilidad y buena fé.

Dada en Tunja, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2024.

EDGAR MAURICIO NIÑO CELY
Director Técnico de Estudios y Diseños
Secretaría de Infraestructura Pública

Proyectó:
DIANA CAROLINA ARAQUE
Profesional de Apoyo Externo

CONCEPTO DE VIABILIDAD

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección Técnica de Estudios y Diseños

RADICADO No: S-2024-000704-INFDT
FECHA RADICADO: 10 de octubre de 2024

TUNJA, 10 de octubre de 2024

Contraseña:iopas67w8X

Señor
JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

TUNJA

ASUNTO: TRASLADO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA AVAL FINAL

buenas tardes respetado ingeniero;

En atención a solicitud de radicado S-2024-002083- INFDDIV del 04 de octubre se remite ficha de viabilidad de acuerdo con los compromisos RADICADO No: S - 2024 - 000669 - INFDT de fecha 27/09/2024, y para el trámite correspondiente de aval final de estudios y diseños, según lo contemplado en el numeral 18 de la Cláusula 7 del contrato de obra No. 2542/2023, suscrito entre el Departamento de Boyacá y Rafael Robayo Casallas

Cordialmente,

EDGAR MAURICIO NIÑO CELY
DIRECTOR TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Anexos: Si
Número de folios: 2

Revisó:

Elaboró: EDGAR MAURICIO NIÑO CELY
DIRECTOR TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Secretaría de
INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA

CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA
PRESENTADO POR:	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA C.C. No. 13'848.099 DE BUCARAMANGA
FECHA EMISIÓN CONCEPTO VIABILIDAD TÉCNICA:	SEPTIEMBRE DE 2024

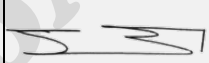
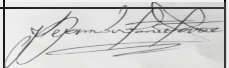
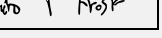
Los profesionales abajo firmantes certifican, que una vez revisados los componentes a su cargo, se considera que CUMPLEN con los lineamientos técnicos mínimos exigidos para emisión de concepto de VIABILIDAD TÉCNICA Y METODOLÓGICA FAVORABLE, establecidos en el Manual de procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental - BPPID, además de las diferentes normas y documentos técnicos requeridos.

Se resalta que la veracidad de la información plasmada, así como el manejo de la última versión revisada, es responsabilidad del diseñador y del grupo consultor, así como la pertinencia de la información contenida en cada estudio, es responsabilidad exclusiva de diseñadores y la correspondiente interventoría del proyecto, bajo lo cual se exonera a los demás particulares por los daños y perjuicios que de estos estudios pudieran derivarse.

Es importante considerar, que cualquier cambio y/o modificación en alguno de los componentes, que se realice posterior a la última versión recibida, deberá ser objeto de una nueva verificación integral del proyecto, con el fin de identificar que no se afectan transversalmente sus condiciones de viabilidad.

Componente	Revisor	Profesión/Especialización	Observación	Firma
TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)	Carlos Huertas	Topógrafo		
ESTUDIO DE SUELOS, GEOLOGIA, GEOMORFOLOGIA PARA INGENIERIA Y GEOTECNIA	Jeison Camargo (ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA)	Ing. En Transporte y vías Esp. Geotecnia vial	Este componente se viabilizó con fecha de 25 de agosto de 2024 cualquier modificación o ajuste posterior requiere nueva revisión y aprobación por un profesional designado.	
	Diana Carolina Araque	Ing. Geólogo Esp. Gestión ambiental		

CONCEPTO DE VIABILIDAD

	(GEOLOGIA PARA INGENIERIA)			
ESTUDIOS HIDRAULICOS E HIDROLOGICOS (INCLUYE ANALISIS DE SOCAVACION)	Laura Yanet Gil Alvarado	Ing. Civil M.S.c. Ingenieria Civil - Hidroambiental		
DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)	William Andrés Ávila López	Ing. Civil Esp. En Estructuras M.S.c.		
PROCESO CONSTRUCTIVO	Andrés Francisco Rojas	Ing. Civil Esp. Gestión de proyectos		
ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACION	Diana Carolina Araque Triana	Ing. Geólogo Esp. Gestión ambiental	El componente ambiental cu mpe t@cnicamente con los re quisistos m²nimos para su a probaci· n. Se se¶ala que el valor de su implementaci· n queda supeditado a la medid a de compensaci· n que esta blezca la autoridad ambienta l.	
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Jeison Camargo	Ing. En Transporte y vías Esp. Geotecnia vial	Este componente se viabilizó con fecha de 25 de agosto de 2024 cualquier modificación o ajuste posterior requiere nueva revisión y aprobación por un profesional designado.	
ESTUDIO DE TRANSITO	Jeison Camargo	Ing. En Transporte y vías Esp. Geotecnia vial	Este componente se viabilizó con fecha de 25 de agosto de 2024 cualquier modificación o ajuste posterior requiere nueva revisión y aprobación por un profesional designado.	
ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	Yuddy Esned Rodriguez Munevar	Ing. Civil Esp. Diseño y construcción de vías y aeropistas		
DISEÑO DE SEÑALIZACION VIAL	Alejandro Tovar	Ing. Civil		
PLAN DE MANEJO DE RIESGOS	Diana Carolina Araque Triana	Ing. Geólogo Esp. Gestión ambiental		
COMPONENTE FINACIERO	Sandro Francisco Acosta	Ing. En Transporte y vías Esp. Tránsito y transporte		

CONCEPTO DE VIABILIDAD

SOPORTES REVISIÓN INTERVENTORÍA.

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ la TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL) elaborado por CAMILO HERNÁN CUBIDES matrícula profesional No. T.P 01-13900 CPNT, en su condición de TOPOGRAFO de RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS, el cual comprende
 Los siguientes documentos:

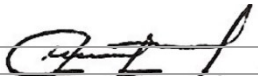
 - PLANOS EN ARCHIVO DWG (01 Archivo)
 - PLANOS EN ARCHIVO PDF (02 Archivos)
 - PUNTOS EN ARCHIVO EXCEL (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto la TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

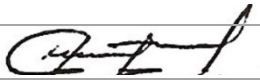
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ los ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN elaborado por JEISSON ARNULFO SIERRA LEÓN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.597.804 de Sogamoso, Boyacá con matrícula profesional M.P 15237-437151 BYC, en su condición de INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO, el cual comprende

 Los siguientes documentos:

 - PAGA PDF (01 Archivo)
 - PLANOS DWG / PDF / MDX / EXCEL / (09 Carpetas)

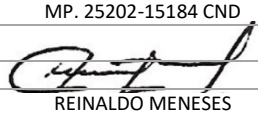
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

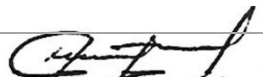
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.
Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, EDILSON ERNESTO BAREÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.398.385, y matrícula profesional No. T.P. No. 2520279526 CND, en calidad de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, de REINALDO MENESES, Interventor del contrato de Obra Pública No. 2542 de 2023, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA." celebrado entre el Departamento de Boyacá y RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ los ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA elaborado por JIMMY VERGARA SILVA identificado con cédula de ciudadanía No. 74.321.878 de Socha, Boyacá con matrícula profesional M.P 15202-130100 BYC, en su condición de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, el cual comprende

 Los siguientes documentos:

 - INFORME DE ESTUDIO GEOTÉCNICO PDF (01 Archivo)
 - GRANULOMETRÍA MATERIAL LECHO DEL RÍO PDF (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto ESTUDIO DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

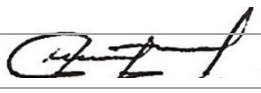
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	EDILSON ERNESTO BAREÑO
PERFIL PROFESIONAL:	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	T.P. No. 2520279526 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	NELSON ODENS MORA FRANCO
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	18.386.964
MATRÍCULA PROFESIONAL:	T.P. No. 6320227538 QND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO elaborado por BRANDON NICOLAS OLARTE con matrícula profesional M.P. 01118 – 10988 CPITVC, en su condición de INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA VIAL, el cual comprende los siguientes documentos:

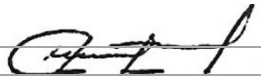
 - PLANOS DWG (01 Archivo)
 - PLANOS PDF (03 Archivos)
 - REPORTES PDF (12 Archivos)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

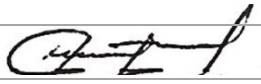
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, HERNÁN PLAZAS SOLER , identificado con cédula de ciudadanía No. 79.709.927 de Bogotá D.C, y matrícula profesional No. T.P. No. 25202-73906 CND, en calidad de ESPECIALISTA ESTRUCTURAL, de REINALDO MENESES, Interventor del Contrato de Obra Pública No. 2542 de 2023, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA." celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS) elaborado por JIMMY VERGARA SILVA identificado con cédula de ciudadanía No. 74.321.878 de Socha, Boyacá con matrícula profesional M.P 15202-130100 BYC, en su condición de ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, el cual comprende

 Los siguientes documentos:
 - PLANOS DWG (01 Archivo)
 - MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL PDF (01 Archivo)
 - ANEXO MEMORIA DE CALCULO PDF (01 Archivo)
 - MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL PDF (01 Archivo)
 - PLANO ESTRUCTUSTA PUENTE LA VICTORIA DWG (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

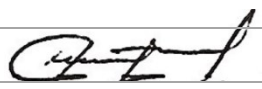
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los cuatro (04) de octubre de 2024.
Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	HERNÁN PLAZAS SOLER
PERFIL PROFESIONAL:	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
MATRÍCULA PROFESIONAL:	25202-73906 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	NELSON ODENS MORA FRANCO
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	18.386.964
MATRÍCULA PROFESIONAL:	T.P. No. 6320227538 QND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el PROCESO CONSTRUCTIVO elaborado por RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS identificado con cédula de ciudadanía 7.300.180 de Chiquinquirá, y matrícula profesional M.P. 15219-08193 CND, en su condición de CONTRATISTA DE OBRA el cual comprende los siguientes documentos:

 - PROCESO CONSTRUCTIVO PDF (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

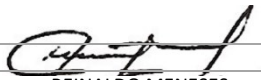
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto el PROCESO CONSTRUCTIVO SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

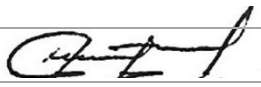
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el ESTUDIO DE TRÁNSITO elaborado por JOHANA LIZETH GONZÁLEZ con matrícula profesional M.P 01119-11035, en su condición de INGENIERA EN TRANSPORTE Y VIAS ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE, el cual comprende los siguientes documentos:

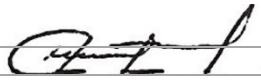
 - ESTUDIO DE TRÁNSITO PDF (01 Archivo)
 - FORMATO DE AFORO PDF (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto ESTUDIO DE TRÁNSITO SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

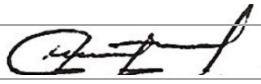
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ los ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN) elaborado por VICTOR MANUEL CAMACHO REYES identificado con cédula de ciudadanía No. 9.658.759 de Yopal, Casanare con matrícula profesional M.P 2520-099234, en su condición de ESPECIALISTA HIDRAÚLICO, el cual comprende

 Los siguientes documentos:

 - ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SACAVACIÓN PDF (01 Archivo)
 - PLANOS DWG / PDF (02 Archivos)

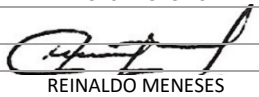
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

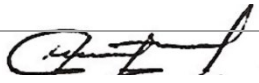
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los cuatro (04) de octubre de 2024.
Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO elaborado por JOHANA LIZETH GONZÁLEZ con matrícula profesional M.P 01119-11035, en su condición de INGENIERA EN TRANSPORTE Y VIAS ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE, el cual comprende los siguientes documentos:

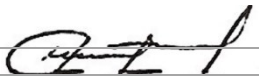
 - PMT PDF (02 Archivos)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

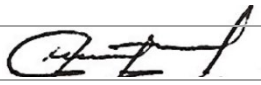
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL elaborado por JOHANA LIZETH GONZÁLEZ con matrícula profesional M.P 01119-11035 CPITVC , en su condición de INGENIERA EN TRANSPORTE Y VIAS ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE, el cual comprende los siguientes documentos:

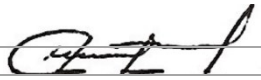
 - PLANOS PDF (01 Archivo)
 - PLANOS DWG (01 Archivo)
 - INFORME SEÑALIZACIÓN VIAL PDF (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

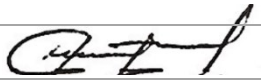
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el documento ANÁLISIS DE RIESGOS elaborado por JEISSON ARNULFO SIERRA LEÓN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.597.804 de Sogamoso, Boyacá con matrícula profesional M.P 15237-437151 BYC, en su condición de INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO, el cual comprende

 Los siguientes documentos:

 - DOCUMENTO ANÁLISIS DE RIESGO PDF (01 Archivo)
 - ANEXOS PDF (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto ANÁLISIS DE RIESGO SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

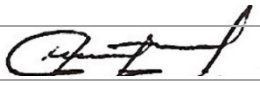
Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, Reinaldo Meneses, identificado con cédula de ciudadanía No. 13’848.099, y matrícula profesional No. MP. 25202-15184 CND en mi calidad de Interventor del contrato de Obra Pública N° 2542 de 2023, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.” celebrado entre el Departamento de Boyacá y Rafael Antonio Robayo Casallas.

.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el COMPONENTE FINACIERO elaborado por RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS identificado con cédula de ciudadanía 7.300.180 de Chiquinquirá, y matrícula profesional M.P. 15219-08193 CND, en su condición de CONTRATISTA DE OBRA el cual comprende los siguientes documentos:

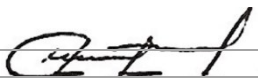
 - COMPONENTE FINANCIERO PDF (01 Archivo)

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.

3. Que, en virtud de lo anterior, el producto la PROCESO CONSTRUCTIVO SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	REINALDO MENESES
PERFIL PROFESIONAL:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CEDULA N°:	13’848.099
MATRÍCULA PROFESIONAL:	MP. 25202-15184 CND

VoBo. R.L REINALDO MENESES	